

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN MEDIADOR QUE, CON CARÁCTER TEMPORAL Y LABORAL, MEDIANTE CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO, PRESTARÁ SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L.**

De conformidad con la encomienda de gestión aprobada por el Ayuntamiento de Valladolid a su sociedad mercantil VIVA, SL de fecha 22 de febrero de 2017 se ha iniciado procedimiento de selección de personal para su contratación laboral de carácter temporal por obra y servicio, al objeto de completar el Plan Social dentro del Área de Regeneración Urbanística del Barrio 29 de Octubre en Valladolid.

La convocatoria de plazas se ha realizado a través de los servicios sociales del Ayuntamiento de Valladolid.

Se ha procedido a la comprobación de la documentación presentada en tiempo y forma por los aspirantes, resultando la siguiente lista de admitidos,

**MEDIADOR:**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	PEDRO	BORJA	
2	JENNIFER	GABARRI PAIS	71.176.420-E
3	MANASES	JIMENEZ BEZOS	12.414.640-E
4	RICARDO	LOPEZ FERRUELA	12.429.562-V
5	ALBA	BORJA	71.171.561-Q

Se convoca, por la presente, a los aspirantes admitidos con carácter definitivo el próximo día 23 de mayo de 2017, de 10:00 a 11:00 horas, en la Sala de Consejos de la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L. sita en la Plaza de la Rinconada nº5 – 47001 Valladolid al objeto de realizar las pruebas teórico-prácticas eliminatorias.

Los aspirantes admitidos que se presenten a la prueba escrita deberán acudir provistos de D.N.I., bolígrafo, y demás material de escritorio que consideren adecuado para la realización de la prueba, no pudiendo utilizarse dispositivos electrónicos. Para la prueba no se podrá consultar documento alguno.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Valladolid, 18 de mayo de 2017.

**EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**



D. Manuel Saravia Madrigal